Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
munispycuamandyyú@gmail.com
Teléf. 0342 222252

PARAGUAY BICENTENARIO

San Pedro de Ycuamandyyú, 03 de octubre de 2011.-

Señores;
ESTACION DE SERVICIO GASUR

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCIÓN), según expediente N° 359562 de fecha 09/09/2011, Acta de Apertura N° 03 de fecha 14/09/2011 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: ESTACIÓN DE SERVICIO GASUR de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, por presentar la oferta más baja y conforme a lo establecido en la Ley, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU U.O.C.

Rigoberto Mazari Espínola
Responsable UOC

Wilfrido R. Saiz
C.I. 1504.599.

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
munispycuamandyyú@gmail.com
Teléf. 0342 222252

PARAGUAY BICENTENARIO

San Pedro de Ycuamandyyú, 03 de octubre de 2011.-

Señores;
ESTACION DE SERVICIO BR DE NUEVA GERMANIA

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCIÓN), según expediente Nº 359562 de fecha 09/09/2011, Acta de Apertura Nº 03 de fecha 14/09/2011 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: ESTACIÓN DE SERVICIO GASUR de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, por presentar la oferta más baja y conforme a lo establecido en la Ley, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU U.O.C.

Rigoberto Mazari Espínola
Responsable UOC

CASPAR STERN

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
munispycuamandyyú@gmail.com
Teléf. 0342 222252

PARAGUAY BICENTENARIO

San Pedro de Ycuamandyyú, 03 de octubre de 2011.-

Señores;
ESTACION DE SERVICIO BR DE NUEVA GERMANIA

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCIÓN), según expediente Nº 359562 de fecha 09/09/2011, Acta de Apertura Nº 03 de fecha 14/09/2011 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: ESTACIÓN DE SERVICIO GASUR de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, por presentar la oferta más baja y conforme a lo establecido en la Ley, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU U.O.C.

Rigoberto Mazari Espínola
Responsable UOC

CASPAR STERN

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
munispycuamandyyú@gmail.com
Teléf. 0342 222252

PARAGUAY BICENTENARIO

San Pedro de Ycuamandyyú, 03 de octubre de 2011.-

Señores;
PETROSUR DE PUERTO ANTEQUERA

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCIÓN), según expediente Nº 359562 de fecha 09/09/2011, Acta de Apertura Nº 03 de fecha 14/09/2011 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: ESTACIÓN DE SERVICIO GASUR de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, por presentar la oferta más baja y conforme a lo establecido en la Ley, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU U.O.C.

Rigoberto Mazari Espínola
Responsable UOC

ESTACION DE SERVICIO
PETROSUR
Pto. Antequera - Tel. 0451-245339

Roberto A. Sánchez Servián
4.004.880.